



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0759-O

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2021

Asunto: Solicitud de Información expediente Licencia Metropolitana Urbanística del Proyecto Arquitectónico No. 2017-3539343-02

Señor Abogado
Pablo Andres Játiva Moya
Administrador Zonal Tumbaco
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto
Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano de Catastro - Funcionario Directivo 5
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Arquitecto
Felipe Xavier Corral Cordero
Director General
ENTIDAD COLABORADORA ECP CAE-P

Ingeniero
Luis Alfonso Flores Vasconez
Director General
ENTIDAD COLABORADORA DESINTECSA S.A.
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte, y por medio del presente, remito el oficio S/N, suscrito por el Abg. Juan Andrés Carrión, procurador judicial de los señores Iván Antonio Moncayo Andrade y Patricia Alexandra Chiriboga Vallejo, quien solicita se revise la documentación que sirvió de base para la obtención de la Licencia Metropolitana Urbanística del Proyecto Arquitectónico No. 2017-3539343-02, para la construcción del proyecto identificado con el nombre de “Residencia Mucarsel Barrera” dentro del lote de terreno 2B, identificado con el predio No. 3539434, que forma parte del conjunto habitacional LA DANESA I.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074 que, en el plazo de 5 días, contados a partir de la recepción del presente, se remita toda la documentación emitida por sus dependencias, que sirvieron de base



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0759-O

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2021

para la obtención de la Licencia Metropolitana Urbanística del Proyecto Arquitectónico No. 2017-3539343-02, para la construcción del proyecto identificado con el nombre de “Residencia Mucarsel Barrera”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio s/n de fecha 16 de noviembre de 2021

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

